



León, Gto., a 23 de febrero del 2018  
Oficio no. CM/DESCI/191/2018  
Asunto: Evaluación Trimestral

**Lic. J. Jesús Cruz Pérez Paramo**  
**Defensor de Oficio en Materia Administrativa**  
**Presente**

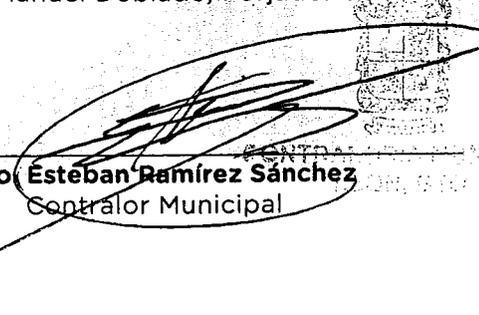
El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **Octubre - Diciembre del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente  
El trabajo todo lo vence  
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

  
Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.  
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

ERS/MMS/JJA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
**Municipal**

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

# Evaluación Trimestral

*(Eficacia, Economía y Eficiencia)*

**Trimestre:**  
**Octubre - Diciembre 2017**

**Dependencia/Entidad Evaluada:**  
**Defensoría de Oficio en Materia Administrativa**



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

## 1. Descripción

**El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

## 2. Objetivo

*"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".*

## 3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

## 4. Metodología

### I. Indicadores del Desempeño

Evaluador: JFL

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

**Economía:** mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

**Eficiencia:** mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

## II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

**Gasto Modificado:** Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Evaluador: JRH/L

Coordinador: JH/X



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

### III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

Evaluador: JML

Coordinador: JNA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

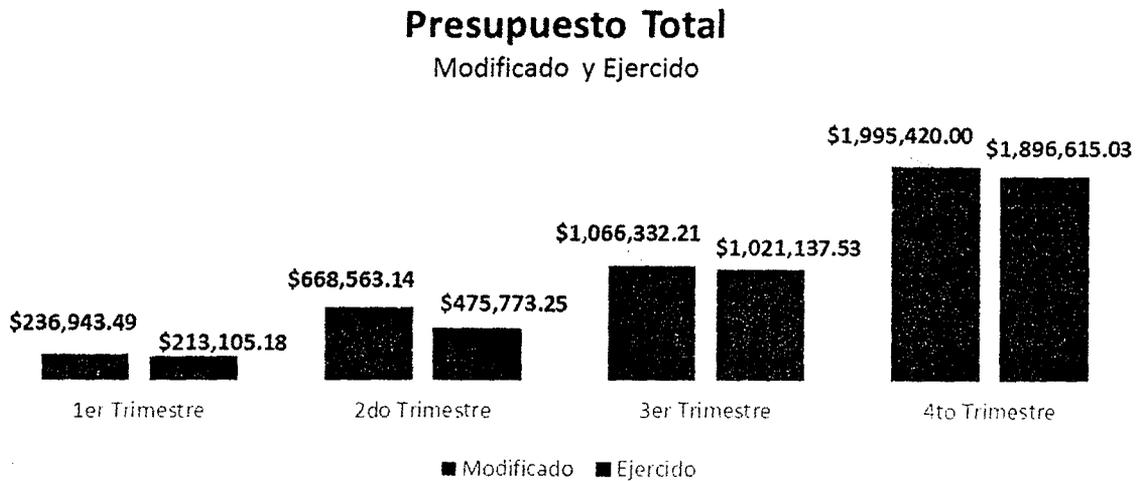
Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## 5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Octubre - Diciembre del 2017.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 02 de febrero de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal, que coincide con el reporte trimestral de avances proporcionado por el ente evaluado, entregado a este Órgano de Control el día 25 de enero 2018, mediante oficio D.O.M.A./003/2018.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: JPA/L

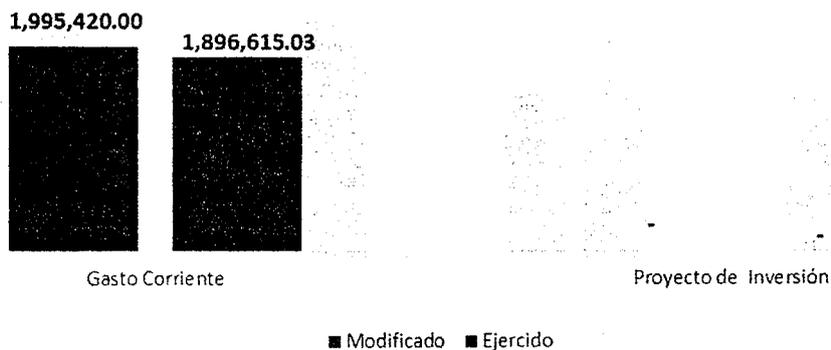
Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
Administración 2015-2018

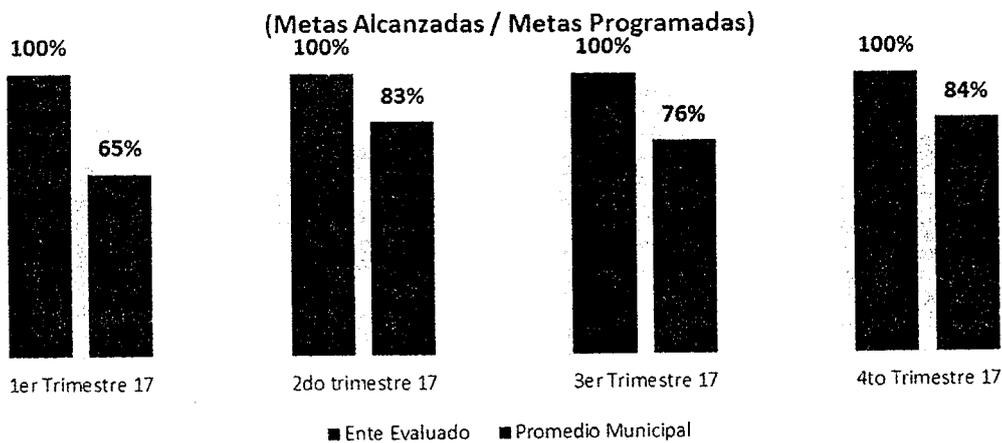
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### Distribución del Presupuesto Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

### Eficacia



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: JPH/L

Coordinador: JMA

León



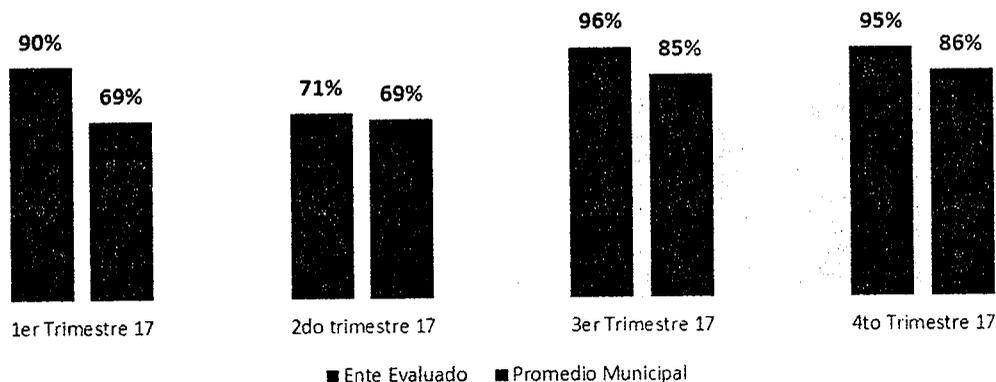
CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

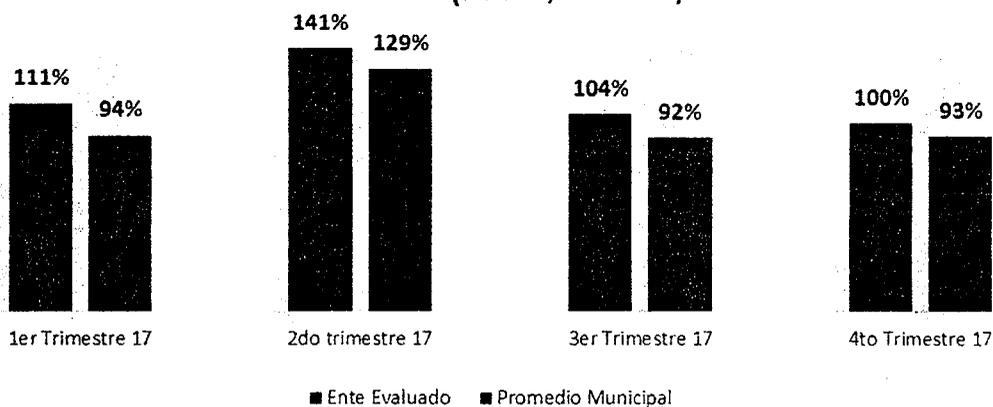
6

### Economía (Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

### Eficiencia (Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: JPH

Coordinador: JHA



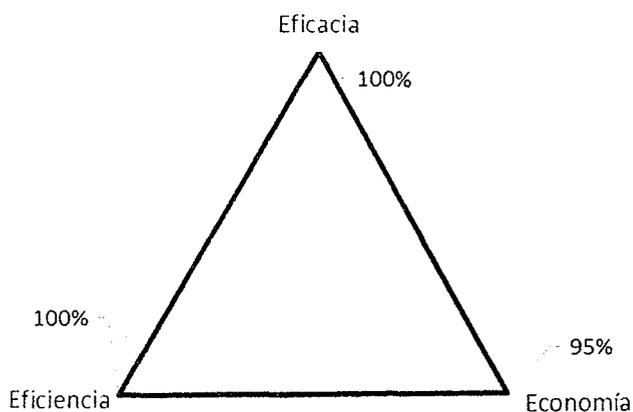
CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

7

### Resultados Generales



Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Bueno	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

**Observación 1:** El ente evaluado presenta un avance del 95% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el ejercicio 2017, lo que representa un subejercicio del 5% (Ver Anexo 1 y 3).

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** El ente evaluado deberá informar detalladamente a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, esto para cada uno de los programas señalados en los anexos 1 y 3.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Fracción V: "Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"

Evaluador: JPHL

Coordinador: JPA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Fracción VI: *“Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”*

Evaluador: *A* JPHL

Coordinador: *J* JPA

*León*



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

## 6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y

Evaluador: JRL

Coordinador: JJA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

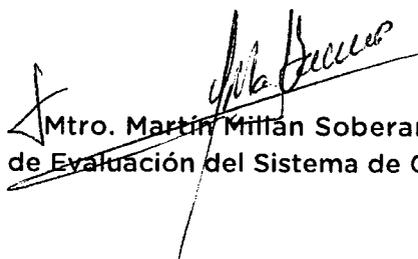
Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

**Atentamente**

**León, Guanajuato a 14 de febrero de 2018**

**El trabajo todo lo vence**

**“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”**



**Mtro. Martín Millán Soberanes**  
**Director de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Evaluador: JBA

Coordinador: JBA

*León*



**CONTRALORÍA  
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

**Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario**

ORIGEN	NO. PROCESO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Eficacia	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Recurso Municipal	227	ASESORAR REPRESENTAR Y DEFENDER A LOS CIUDADANOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	100%	1,995,420.00	1,896,615.03

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

**Anexo 2. Avance por Indicador**

No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizar	Avance normalizado
227	Asesorar representar y defender a los ciudadanos en contra de actos o resoluciones emitidas por las autoridades municipales.	Numero de asesoría jurídica otorgadas	100	100	100%	100%
		Porcentaje de juicios de nulidad realizados.	100	100	100%	100%
		Otorgo orientación jurídica	100	100.03	100%	100%
		Asesoría jurídica correspondiente	100	100	100%	100%
		Minutas de reuniones de trabajo.	100	100	100%	100%
		Entrega de dipticos, dos veces al mes por dependencia, para el conocimiento de la ciudadanía	100	100	100%	100%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: JPL

Coordinador: JWA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Anexo 3. Desempeño del ejercicio fiscal por programa**

Programa: ASESORAR REPRESENTAR Y DEFENDER A LOS CIUDADANOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

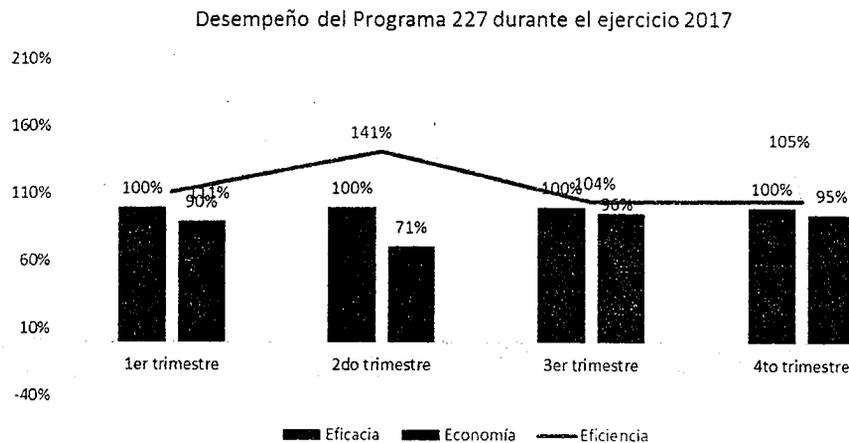
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
227	ASESORAR REPRESENTAR Y DEFENDER A LOS CIUDADANOS EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 236,943.49	\$ 213,105.18
2do trimestre	\$ 668,563.14	\$ 475,773.25
3er trimestre	\$ 1,066,332.21	\$ 1,021,137.53
4to trimestre	\$ 1,995,420.00	\$ 1,896,615.03

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluator: JRN L

Coordinator: JHA

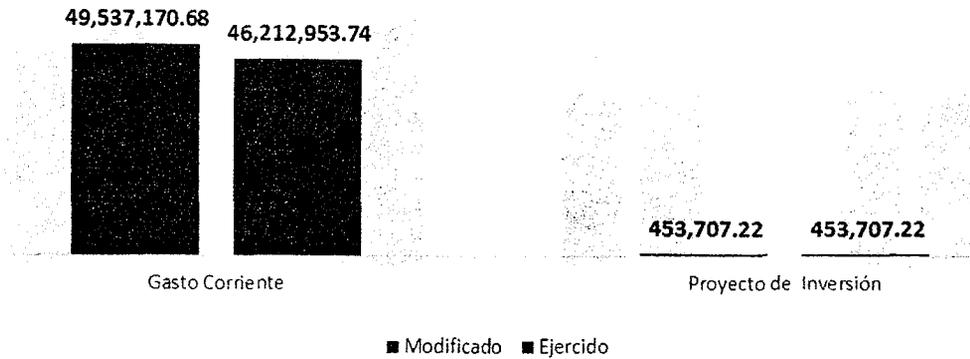
León



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
Administración 2015-2018

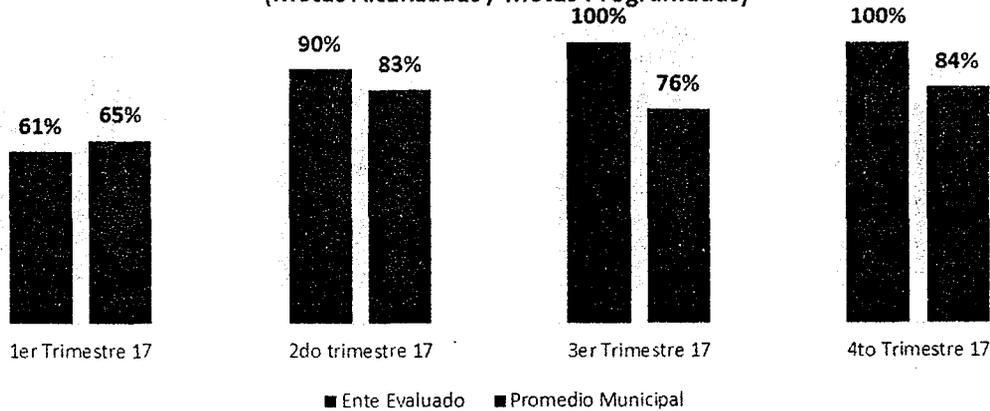
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### Distribución del Presupuesto Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018

### Eficacia (Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

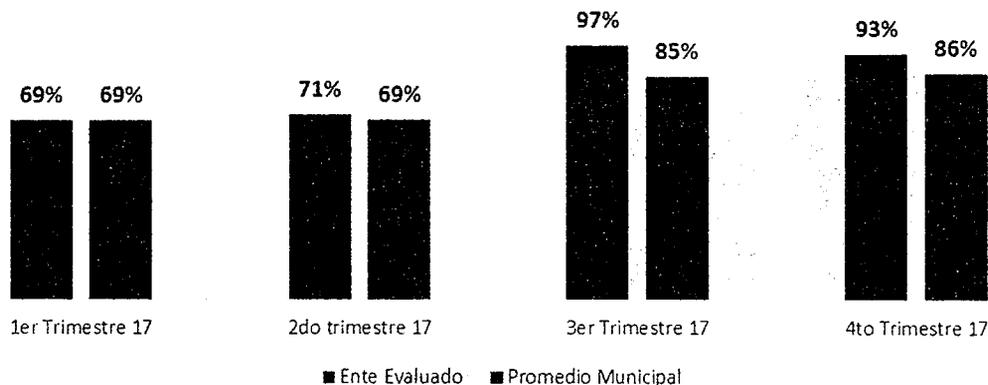


CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

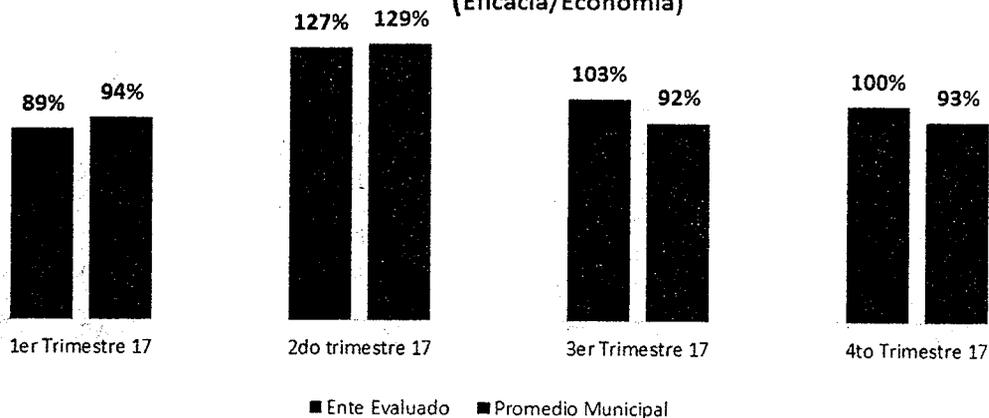
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Economía**  
(Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018

**Eficiencia**  
(Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

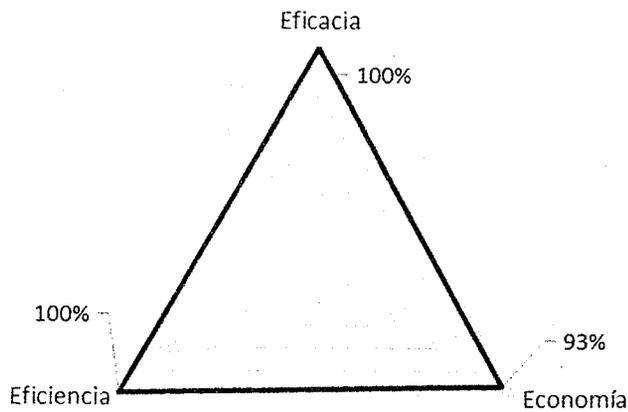


CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## Resultados Generales



Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Bueno	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

**Observación 1:** El ente evaluado presenta un avance del 93% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el ejercicio 2017, lo que representa un subejercicio de 7% en sus programas. (ver Anexo 1 y 3).

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** El ente evaluado deberá informar detalladamente a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, esto para cada uno de los programas señalados en los anexos 1 y 3.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Fracción V: *“Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades”*

Fracción VI: *“Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”*

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## 6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y

Evaluador: A SH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

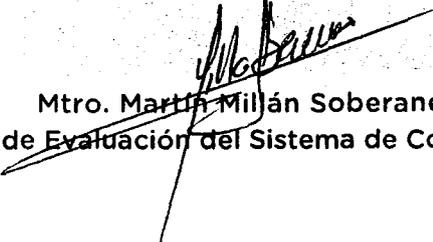
Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 14 de febrero de 2018

El trabajo todo lo vence

“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

  
Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: ALSH 

Coordinador: JHA 



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario**

Origen	No. Proceso	Nombre del programa	Eficacia	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido
Recurso municipal	104	Despacho del presidente	100%	10,236,088.01	9,852,625.45
Recurso municipal	105	Dirección de agenda y eventos	100%	9,591,942.48	9,313,332.55
Recurso municipal	107	Atención ciudadana	100%	26,856,399.07	24,390,321.33
Recurso municipal	108	Dirección de relaciones públicas	100%	290,611.84	182,580.55
Recurso municipal	5323	5.3.2.3 programa "modelo integral de atención ciudadana"	100%	453,707.22	453,707.22

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

**Anexo 2. Avance por Indicador**

UR responsable	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizar	Avance normalizado
Despacho del presidente municipal	104	Despacho del presidente	Actualización en la recepción, canalización y seguimiento de solicitudes	100	100	100%	100%
			Porcentaje de solicitudes de cartillas tramitadas	100	100	100%	100%
			Porcentaje de cartillas militares emitidas	100	100	100%	100%
			Porcentaje de procesos administrativos estandarizados	100	100	100%	100%
			Porcentaje de procesos administrativos capturados en sistema	100	100	100%	100%
			Porcentaje de avance en la modernización de sistema para la emisión de la cartilla militar	100	100	100%	100%
			Porcentaje de sistemas de control interno modernizados	100	100	100%	100%
			Porcentaje de estrategias de atención implementadas	100	100	100%	100%
Dirección de agenda y eventos	105	Dirección de agenda y eventos	Porcentaje de eventos programados en los que participa el c. Presidente municipal	99.9996	99.993	100%	100%
			Presencia de funcionarios	99.9996	99.993	100%	100%
			Logística	99.9996	99.993	100%	100%
			Productividad de la agenda	99.9996	99.993	100%	100%
			Transversalidad	99.9996	99.993	100%	100%
	107	Atención ciudadana	Porcentaje de acciones implementadas	100	100	100%	100%

Evaluador: A. SH

Coordinador: JH



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Reporte de Avances de metas y objetivos

Secretaría Particular

UR responsable	No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizar	Avance normalizado
Dirección de atención ciudadana			Porcentaje de donativos otorgados a organismos de la sociedad civil (c1a1)	100	100	100%	100%
			Porcentaje de apoyos otorgados a la población (c2a1)	100	100	100%	100%
Dirección de relaciones públicas	108	Dirección de relaciones públicas	Porcentaje de protocolos atendidos	100	100	100%	100%
			Porcentaje del avance del manual de relaciones públicas y protocolo	100	100	100%	100%
			Porcentaje de eventos cívicos realizados conforme a las normas establecidas en el manual de eventos cívicos	100	100	100%	100%
			Porcentaje de avance del manual de eventos cívicos	100	100	100%	100%
			Porcentaje de avance en la actualización del directorio de servidores públicos	100	100	100%	100%
			Porcentaje de reuniones realizadas	100	100	100%	100%
			Directorio actualizado	100	100	100%	100%
Dirección de atención ciudadana	5323	5.3.2.3 programa "modelo integral de atención ciudadana"	Porcentaje de satisfacción por la atención recibida	40	40	100%	100%
			Promedio de personas atendidas por evento al mes	40	40	100%	100%
			Porcentaje de estrategias implementadas	22.22	22.22	100%	100%
			Porcentaje de acciones implementadas	100	100	100%	100%
			Porcentaje de llamadas clasificadas (transferencia, información o reporte) por la operadora	40	40	100%	100%

Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluator: ASH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

**Anexo 3. Desempeño del ejercicio fiscal por programa**

Programa: DESPACHO DEL PRESIDENTE

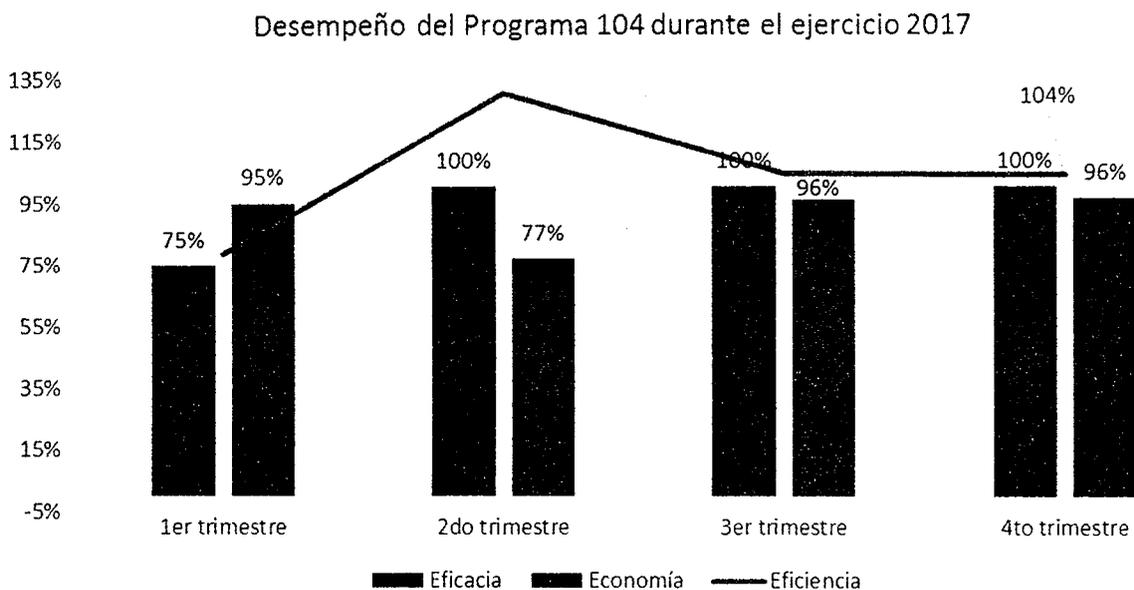
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
104	DESPACHO DEL PRESIDENTE	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 1,847,255.53	\$ 1,753,674.83
2do trimestre	\$ 4,221,588.19	\$ 3,238,487.10
3er trimestre	\$ 6,662,069.55	\$ 6,382,299.91
4to trimestre	\$ 10,236,088.01	\$ 9,852,625.45

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluidor: ASH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCIÓN DE AGENDA Y EVENTOS

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
105	DIRECCIÓN DE AGENDA Y EVENTOS	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 2,933,708.40	\$ 1,164,157.96
2do trimestre	\$ 4,710,717.65	\$ 2,470,273.24
3er trimestre	\$ 5,594,849.01	\$ 5,361,786.54
4to trimestre	\$ 9,591,942.48	\$ 9,313,332.55

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	100%	40%	252%
2do trimestre	100%	52%	191%
3er trimestre	100%	96%	104%
4to trimestre	100%	97%	103%

Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: A. SH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: ATENCIÓN CIUDADANA

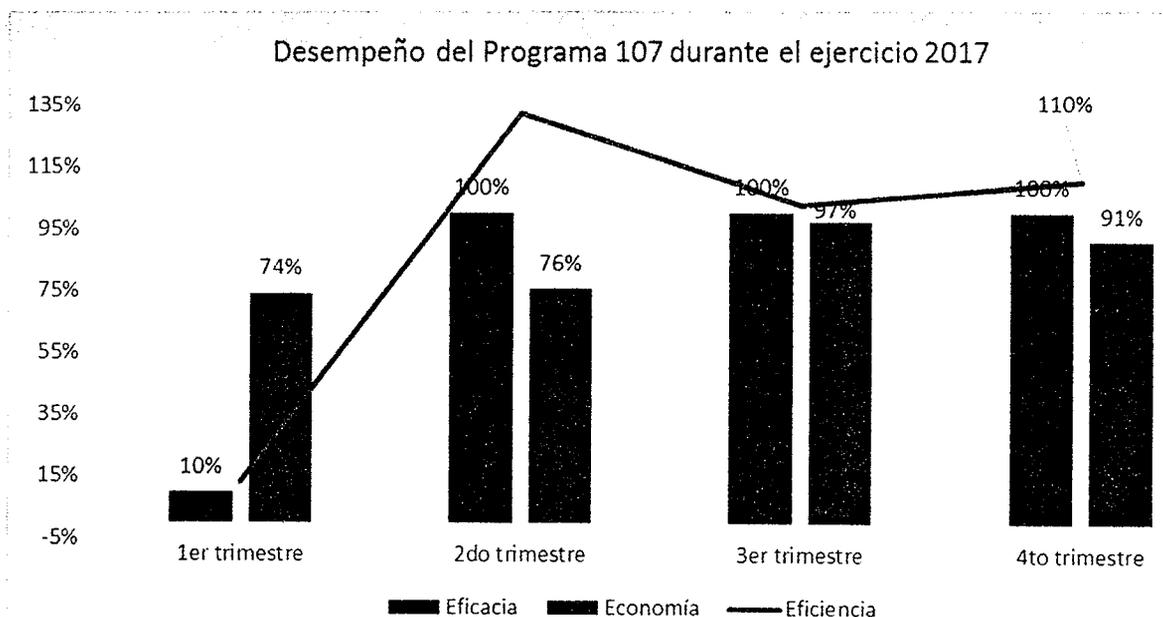
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
107	ATENCIÓN CIUDADANA	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 4,472,701.76	\$ 3,310,806.34
2do trimestre	\$ 10,430,517.87	\$ 7,880,237.70
3er trimestre	\$ 15,874,613.55	\$ 15,455,430.03
4to trimestre	\$ 26,856,399.07	\$ 24,390,321.33

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: ALH

Coordinador: JHA

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICA

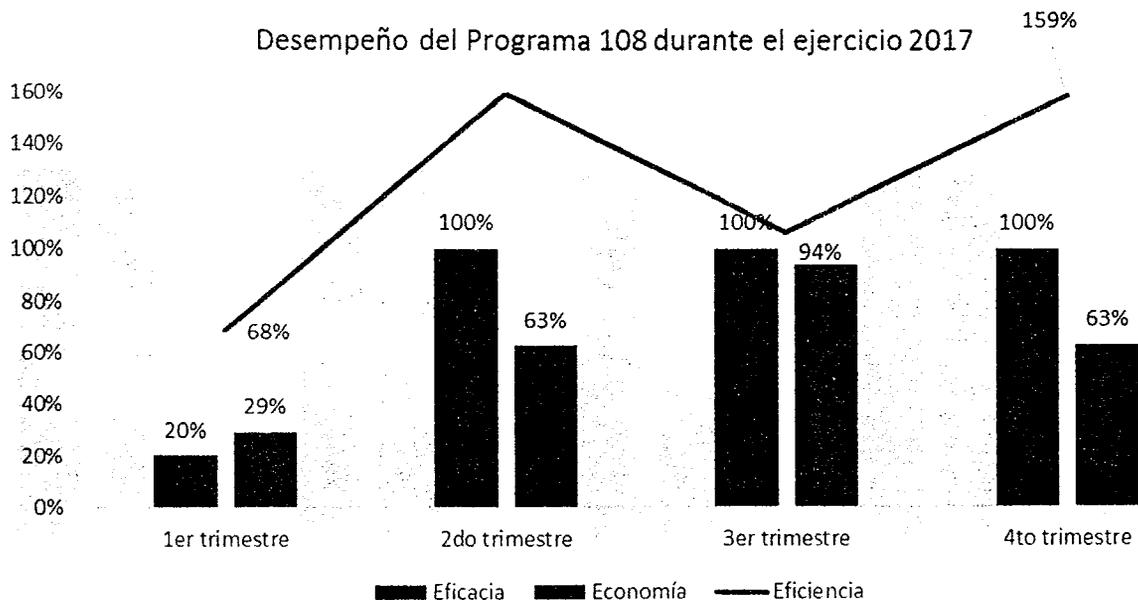
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
108	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICA	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 17,825.75	\$ 5,212.86
2do trimestre	\$ 39,859.88	\$ 24,939.72
3er trimestre	\$ 92,444.77	\$ 86,862.07
4to trimestre	\$ 290,611.84	\$ 182,580.55

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JJA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno